



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **279-14**

Salta, **13 MAY 2014**
Expediente N° 12.631/13

VISTO: La nota N° 601/14 presentada por la Srta. Licet Benita ACUÑA BEJARANO, alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 605/13 - Calendario Académico 2.014 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció entre otros, el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	17 de febrero de 2014 al 19 de marzo de 2014

Que la alumna formula el pedido a efectos de rendir exámenes finales.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 90/14,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/14 del 06/05/14)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, para el Período Lectivo 2.014, a la Srta. Licet Benita ACUÑA BEJARANO, L.U. N° 614.726, alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, a fin de rendir exámenes finales.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa